

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"Educación que genera cambio"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11 horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, se congregaron en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Paseo la Choca número 100, Colonia Tabasco 2000, Centro, Tabasco, los CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; M.A.P. María del Sagrario Hernández Osorio, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto; Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos; Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar, Director Administrativo; Lic. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Edgar Iván Oropeza Díaz, Contralor Interno; Dra. Claudia Elizabeth Madrigal Rivera, Directora Académica; M. AUD. Carmen Lezama de la Cruz, Secretaria Técnica; Dr. Roberto Mendoza Flores, Director de Registro y Control Escolar; Lic. Luis Alfonso Schils Ramírez, Director de Recursos Financieros; Lic. Leidy Elienai Pérez León, Titular de la Unidad de Comunicación Social; Lic. Mayrel Castillo Madrigal, Encargada del Área de Correspondencia; Lic. María Trinidad Pérez Castellanos, Encargada del Archivo de Concentración; y Lic. Iram Alejandro de la Fuente Colorado, Encargado del Archivo Histórico; con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario de Archivos, en términos de los artículos 49 y 50 de la Ley de Archivos del Estado de Tabasco; misma que tiene como objetivo aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario las cuales permitirán coadyuvar en la valoración documental del Sistema Institucional de Archivos del COBATAB, procediendo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida.
2. Pase de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Exposición de motivos.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Reunión y despedida. A cargo de la Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos.



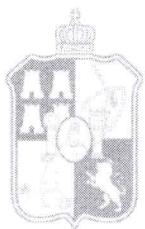
"Educación que genera cambio"

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- Mensaje de bienvenida.** En el desarrollo de este primer punto del orden del día, en uso de la voz, la Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la presente sesión, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes en esta Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario de Archivos.
- Registro de Asistencia y declaración de Quórum.** En este acto, se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose todos y cada una de las personalidades que integran las Unidades Administrativas del COBATAB, convocados a la Tercera Sesión Ordinaria 2024, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin, mismo que se anexa a la presente acta e informa la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Perla María Estrada Gallegos.	Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	✓
M.A.P. María del Sagrario Hernández Osorio	Directora de Planeación, Programación y Presupuesto.	✓
Lic. Beatriz Martínez Díaz.	Encargada de la Coordinación de Archivos.	✓
Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar	Director Administrativo.	✓
Lic. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez.	Titular de la Unidad de Transparencia.	✓
Lic. Edgar Iván Oropeza Díaz.	Contralor Interno.	✓
Dra. Claudia Elizabeth Madrigal Rivera.	Directora Académica.	✓
M.Aud. Carmen Lezama De la cruz.	Secretaria Técnica.	✓
Dr. Roberto Mendoza Flores.	Director de Registro y Control Escolar	✓
Lic. Luis Alfonso Schils Ramirez.	Director de Recursos Financieros	✓
Lic. Leidy Elienai Pérez León.	Titular de la Unidad de Comunicación Social.	✓
Lic. Mayrel Castillo Madrigal	Encargada del Área de Correspondencia.	✓
Lic. María Trinidad Pérez Castellanos	Encargada del Archivo de Concentración.	✓
Lic. Iram Alejandro de la Fuente Colorado.	Encargado del Archivo Histórico.	✓

Acuerdo. Se hace constar que se encuentran presentes más del 50 por ciento de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que existe quórum legal para celebrar la



"Educación que genera cambio"

reunión conforme a lo legislado en el artículo 49 de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco.

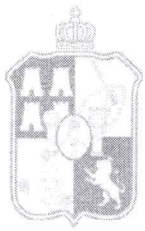
Lectura y aprobación del orden del día. En este acto, se procede a leer el orden del día para consideración de los asistentes, y pide levanten la mano para su aprobación. Acto seguido, todos los asistentes aprueban el orden del día.

3. Exposición de motivos. La Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión, quien, en uso de la voz, expone que, el Grupo Interdisciplinario en el ámbito de sus atribuciones, tiene la función de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, estableciendo los criterios y procedimientos específicos para la organización y conservación, administración y preservación uniforme de los documentos de archivo en posesión de cualquier servidor público del organismo, derivado de sus atribuciones, facultades y competencia; por tal razón, es necesario contar con un instrumento normativo que regule el buen funcionamiento institucional de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, las cuales serán de observancia obligatoria para los integrantes del Grupo del Colegio de Bachilleres de Tabasco, en apego a lo contemplado en el artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

4. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario. – La Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión, manifiesta que, dando cumplimiento al acuerdo tomado segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario, en el cual se señaló que en esta fecha se realizaría la sesión para aprobar las Reglas de Operación en materia de archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco; el proyecto de las reglas fue entregado a los integrantes del grupo, con la finalidad que realizaran las observaciones, mismas que fueron incorporadas en la versión que hoy se presenta.

Visto lo anterior, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, el cual señala que, el Grupo Interdisciplinario para su buen funcionamiento deberá emitir sus propias Reglas de Operación.

Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario manifiestan, que la propuesta de las Reglas de Operación en materia de archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco, fue suficientemente discutida, por lo cual debe autorizarse, aprobarse y publicarse en el apartado del SIA del portal electrónico de la Institución.



Al no haber observaciones respecto al punto del orden del día que se desahoga, la Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión recaba la votación y solicita a los integrantes del Grupo Interdisciplinario su voto de manera particular, quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTES DEL GRUPO	VOTACIÓN
Lic. Perla María Estrada Gallegos.	aprobada
M.A.P. María del Sagrario Hernández Osorio	aprobada
Lic. Beatriz Martínez Díaz.	aprobada
Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar	aprobada
Lic. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez.	aprobada
Lic. Edgar Iván Oropeza Díaz.	aprobada
Dra. Claudia Elizabeth Madrigal Rivera.	aprobada
M.Aud. Carmen Lezama de la Cruz.	aprobada
Dr. Roberto Mendoza Flores.	aprobada
Lic. Luis Alfonso Schils Ramirez.	aprobada
Lic. Leidy Elienai Pérez León.	aprobada
Lic. Mayrel Castillo Madrigal	aprobada
Lic. María Trinidad Pérez Castellanos	aprobada
Lic. Iram Alejandro de la Fuente Colorado.	aprobada

La Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión informa que, el punto 4 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo: El Grupo Interdisciplinario en el ámbito de sus funciones y atribuciones determina los siguientes puntos:

Primero. Se procede a la aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Segundo. Se instruye a la Coordinación de Archivos para realizar la publicación de las Reglas de Operación en el portal electrónico de la institución.

- 5. Asuntos Generales.** - La Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión, hace del conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que, la Unidad de Asuntos Jurídicos abrió 4 nuevas series documentales las cuales son: 2C.8 "Juicios contra la dependencia", 2C.9 "Juicios de



la dependencia", 2C.10 "Amparos" y 2C.17 "Delitos y faltas", por lo que se elaboraron las fichas técnicas de valoración documental.

Así mismo se les hizo de su conocimiento que las fichas serán remitidas por medio de oficio al Archivo General del Estado para su revisión y al mismo tiempo esperar la respuesta de las observaciones que emita dicho ente.

De Igual manera se informó que se trabajó con el Responsable del Archivo de Trámite y los enlaces de los departamentos de la Dirección Académica, para revisar las condiciones y la ordenación de sus expedientes, se analizaron las fichas técnicas de valoración documental y se actualizaron algunos procesos que no habían sido identificados, también se les dio asesoría para el correcto llenado de los inventarios documentales.

Acuerdo: El Grupo Interdisciplinario acordó que se enviaran las fichas técnicas de valoración documentales a través de oficio al Archivo General del Estado de Tabasco para su revisión y posible aprobación.

- 6. Cierre de la sesión y despedida.** La Lic. Beatriz Martínez Díaz, Encargada de la Coordinación de Archivos y moderadora de la sesión, manifiesta que, no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario de Archivos y firman la presente acta por duplicado, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

ASISTENTES

Lic. Perla María Estrada Gallegos.
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

M.A.P. María del Sagrario Hernández Osorio
Directora de Planeación, Programación y
Presupuesto.

Lic. Beatriz Martínez Díaz.
Encargada de la Coordinación de Archivos.

Arq. Carlos Alberto Padrón Balcázar.
Director Administrativo.



"Educación que genera cambio"

Lic. Miguel Ángel Aparicio Rodríguez.
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Edgar Iván Oropeza Díaz.
Contralor Interno.

Dra. Claudia Elizabeth Madrigal Rivera.
Directora Académica.

M. Aud. Carmen Lezama De la Cruz.
Secretaria Técnica.

Dr. Roberto Mendoza Flores.
Director de Registro y Control Escolar.

Lic. Luis Alfonso Schils Ramírez.
Director de Recursos Financieros.

Lic. Leidy Elienai Pérez León.
Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Lic. Mayrei Castillo Madrigal.
Encargada del Área de Correspondencia.

Lic. María Trinidad Pérez Castellanos.
Encargada del Archivo de Concentración.

Lic. Iram Alejandro De la Fuente Colorado.
Encargado del Archivo Histórico.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL COBATAB, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y CONSTA DE 6 FOJAS ÚTILES.